

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**REUNIDA EL 29 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Montecristi, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la compañía situado en la Cda. Leonidas Proaño a las 16h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía ACQUITERMI S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Porcentaje</b>
Maria Fernanda Corral Daza	440.00	55%
Maria Enriqueta Daza Aliatis	8.00	1%
Carlos Alberto Santos Yont	352.00	44%
<b>Total</b>	<b>800.00</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Maria Enriqueta Daza Aliatis en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa la Sra. Maria Fernanda Corral Daza, en su calidad de GERENTE GENERAL, de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al año 2012.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

**1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al año 2012.**

El Presidente dispone que se de lectura a los informes presentados por el Gerente General correspondiente al año 2012

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

**1.1 APROBAR** el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

**2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta de Accionistas los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

**2.1 APROBAR** Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2012.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

**3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Informe de Comisario correspondientes al año 2012.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

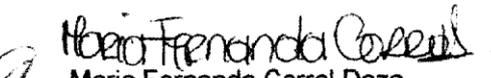
**1.1 APROBAR** El Informe de Comisario correspondiente al 2012.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 18h30 se levanta la sesión.

  
Maria Enriqueta Daza Aliatis  
PRESIDENTE

  
Maria Fernanda Corral Daza  
GERENTE GENERAL/SECRETARIO/SOCIO

  
Carlos Alberto Santos Yont  
SOCIO